



06-06-2024

Al contestar, cite este número: 20241400008403

Bogotá, D.C., junio 06 de 2024

PARA: **Dirección Administrativa**
Subdirectores, Jefes de Oficina, Líderes de Área y Jefes Unidades
Departamentales

DE: **VANESSA SOTO BEJARANO**
Jefe Oficina de Control interno

ASUNTO: Informe Evaluación Sistema de Control interno de COMCAJA vigencia
2023

Cordial saludo,

Dentro del rol de la oficina de control interno se encuentra el de planear, dirigir y organizar la verificación y evaluación del Sistema de Control Interno de la Caja; por tal razón me permito comunicar el resultado de la Evaluación del Sistema de Control Interno (SCI) de la Caja de Compensación Familiar Campesina COMCAJA para la gestión del año 2023, teniendo en cuenta los cinco (5) componentes planeados según el estándar internacional COSO, y conforme con la circular externa 0023 de 2010 expedida por la Superintendencia del Subsidio Familiar:

- Ambiente de Control
- Evaluación del Riesgos
- Actividades de Control
- Información y Comunicación
- Actividades de Monitoreo.

Como uno de los responsables del Sistema de Control Interno, la Oficina de Control Interno en su rol de evaluación y seguimiento, es la encargada de medir y evaluar la eficiencia y eficacia del Sistema de Control Interno, asesorando a la Dirección en la continuidad del proceso administrativo, la reevaluación de los planes establecidos y la introducción de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos.

Metodología de Evaluación.

Un cuestionario de control interno es una herramienta de recolección de datos, cuyo principal objetivo es el de ayudar a evaluar los controles establecidos en una organización. Cada respuesta del cuestionario debe ser validada por la Oficina de Control Interno, por lo que se debe pedir a los encuestados que proporcionen la información más exacta posible que refleje verdaderamente los procesos y controles actuales.

Objetivos del cuestionario de control interno

La evaluación del sistema control interno se realiza para determinar si los controles internos de una organización son adecuados para garantizar el cumplimiento de los objetivos organizacionales y para identificar y corregir deficiencias en el control.

Es de resaltar que la aplicación de los controles (o las actividades de aseguramiento) no son exclusivas de la Oficina de Control Interno, sino que hacen parte del día a día en las operaciones en los diferentes niveles de la entidad, es por ello tan relevante que la entidad defina controles que pueden ser evidenciados en los procesos y procedimientos, políticas de operación, manuales o guías internas, mapas de riesgo u otras herramientas diseñadas que son aplicadas por los trabajadores; pues cada vez que se ejecuta un control se está llevando a cabo una actividad de aseguramiento, donde se verifica que las condiciones establecidas se cumplan, evitando incumplimientos o materializaciones de riesgo.

Desarrollo del cuestionario de evaluación

Es importante mencionar que el cuestionario de la Evaluación del Sistema de Control Interno consta de un total de treinta y seis (36) preguntas donde se evalúan cada uno de los componentes del Sistema COSO, adicionalmente el cuestionario fue diligenciado por los integrantes del equipo directivo de la Corporación quienes -dependiendo de su competencia- emitieron respuesta conforme al requerimiento asociado describiendo las actividades adelantadas (con soportes).

Cada pregunta realizada por componentes tenía la opción de responder Si, No o En proceso por parte del trabajador; la respuesta SI describe un cumplimiento satisfactorio, la respuesta No como un no Cumplimiento y la respuesta en proceso significa que se requiere continuar con acciones dirigidas a contar con dicho aspecto de control.

Respuesta	Valor Asignado	Descripción
Si	100%	Evidencia de Seguimiento al Control*
No	0%	
En proceso	50%	Evidencia de Seguimiento al Control*

* Es pertinente establecer las actividades adelantadas de aplicación del documento o elemento antes identificado (esto cuando se responde SI o bien EN PROCESO).

El cuestionario se tabuló y evaluó teniendo en cuenta los criterios de calificación basados en la metodología aplicada en el Departamento de la Función Pública para la Evaluación Integral del Sistema de Control Interno. Lo anterior tomado como una buena práctica para COMCAJA.

MODELOS DE LINEAS DE DEFENSA EN LA CORPORACION



1ra Línea de Defensa: son propietarias de los riesgos y los gestionan. Estas gerencias también son responsables de la implementación de acciones correctivas para hacer frente a deficiencias de proceso y control.

2da Línea de Defensa: monitorea la implementación de prácticas efectivas de gestión de riesgos por parte de la primera línea de defensa

3ra Línea de Defensa: proveen aseguramiento sobre la efectividad de la gestión de riesgos y el control interno, incluyendo la manera en que la primera y segunda línea de defensa alcanzan sus objetivos de gestión de riesgos y control

ANÁLISIS DE RESULTADOS POR COMPONENTE:

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en la evaluación y considerando lo importante de la mejora continua a la que se debe someter el sistema de control interno, a continuación, se describe los temas relevantes a tratar por cada uno de los componentes:

1. COMPONENTE: AMBIENTE DE CONTROL

El Ambiente de Control es la base de todos los demás componentes del control interno, aportando disciplina y estructura. Los factores del ambiente de control incluyen la integridad, los valores éticos y la capacidad de los empleados de la empresa, la filosofía de dirección y el estilo de gestión, la manera en que la dirección asigna autoridad y las responsabilidades y organiza y desarrolla profesionalmente a sus empleados.

El núcleo de un negocio es su personal (sus atributos individuales, incluyendo: integridad, valores éticos y profesionalidad) y el entorno en que trabaja, los empleados son el motor que impulsa la entidad y los cimientos sobre los que descansa todo.

Así las cosas, con el cuestionario de evaluación del sistema de control interno se definió evaluar el ambiente de Control determinando **su nivel de cumplimiento igual al 69%; en ejecución** está el cumplimiento de los requerimientos del componente, lo antes mencionado se describe a continuación:

Componente	Nivel de Cumplimiento componente	<u>Estado actual:</u> Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas encontradas en cada componente
AMBIENTE DE CONTROL	<p style="text-align: center;">69%</p> <p style="text-align: center;">¿Se están cumpliendo los requerimientos?</p> <p style="text-align: center;">En ejecución</p>	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> * En la mayoría de las áreas/oficinas de la Corporación, existen planes y programas de acuerdo a la normatividad vigente y atendiendo el objetivo misional. * Existe en la entidad un manual de funciones y una estructura organizacional formalizada (organigrama) a través de las resoluciones AEI33, AEI43 de 2021 y AEI 140 del 2024 fueron aprobadas. *Las áreas/oficinas presentan los informes de gestión generalmente en los términos establecidos. Así mismo los informes a antes de control externo se presentan en los tiempos respectivos. PDMG, PDMI (SSF), PDM Contraloría, PMA. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Se observa que la entidad no realiza un proceso de evaluación de desempeño a los distintos niveles de personal, al menos una vez por año. * Está en ejecución la actualización de los manuales de procedimientos que contribuyan en la regulación de las operaciones de la entidad, según lo manifestado por la Oficina de Planeación a la fecha se lleva un avance del 72%. Es preciso señalar que la responsabilidad de la actualización es compartida con cada una de las dependencias, las cuales deben suministrar la información pertinente para su elaboración. * La cartilla de inducción y re inducción suministrada por el área de Talento Humano no se encuentra versionada y codificada; la cartilla contiene los temas básicos para la inducción del personal pero se evidencia una oportunidad de mejora en el sentido de fortalecer sus contenidos. No se encuentra actualizada, pues no incluye la última modificación a la estructura organizacional resolución AEI No. 140 DE 2024 “Por medio de la cual se modifica parcialmente las Resoluciones AEI 027, 033 y 043 de 2021 y el organigrama de la Corporación, creando el Área de

		<p>Recaudo y Gestión de Cobro de Aportes de la Caja de Compensación Familiar Campesina COMCAJA”.</p> <p>* Existe un Código de Ética del año 2011 pero con la actual circular del Oficial de Cumplimiento se realizó la actualización del mismo y fue remitido a la Agencia Especial de Intervención para su aprobación. Es importante resaltar que el código de Buen Gobierno y de Conducta formaliza los estándares de conducta, los principios institucionales y/o los valores del servicio.</p> <p><u>Se recomienda realizar la respectiva comunicación, socialización y publicación, de los documentos de control tales como el código de ética y buen gobierno.</u></p>
--	--	---

Observaciones de Control:

El ambiente de control de la caja se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución. Tales como:

- Realizar el proceso de evaluación de desempeño a los distintos niveles de personal. Por lo menos una vez al año.
- Finalizar el proceso de actualización del código ética y bien gobierno de la corporación con la aprobación por parte del Agencia Especial de Intervención. Se recomienda realizar la respectiva comunicación, socialización y publicación, de los documentos de control tales como el código de ética y buen gobierno.
- Actualizar y fortalecer los contenidos de las cartillas de inducción y re inducción, de acuerdo a la plataforma estratégica de la Corporación y definir el cronograma para las re inducciones de la vigencia 2024 que se vayan a adelantar, de acuerdo con los lineamientos del Subdirector Corporativo.
- Realizar las respectivas evaluaciones de conocimiento e informes de las inducciones y re inducciones al personal, con el fin de establecer las necesidades de capacitación de la Corporación.

2. COMPONENTE: EVALUACION DEL RIESGO

La Evaluación del Riesgo consiste en la identificación de puntos claves en los procesos de la Corporación en los que es fundamental llevar a cabo un control exhaustivo, se identifican y analizan los riesgos que atañen a las actividades de la empresa para determinar su futura gestión.

Así las cosas, con el cuestionario de evaluación del sistema de control interno se definió evaluar el componente determinando **su nivel de cumplimiento igual al 50%; en ejecución** está el cumplimiento de los requerimientos, lo antes mencionado se describe a continuación:

Componente	Nivel de Cumplimiento componente	<u>Estado actual:</u> Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas encontradas en cada componente
EVALUACION DEL RIESGO	<p>50% ¿Se están cumpliendo los requerimientos? En ejecución</p>	<p>Fortalezas:</p> <p>* Se elaboró la guía de administración de riesgos, la política y la correspondiente matriz, esta documentación fue enviada para la aprobación del Agente Especial de Intervención,</p> <p>* Existe en la entidad una matriz de riesgos provisional que fue construida por la Oficina de Planeación, sin embargo, su seguimiento y aplicación están sujetos a unos recursos monetarios que deben ser destinados para su cumplimiento.</p> <p>* En el documento PETIC para el 2024 se relacionan riesgos asociados a las tecnologías de la información y las comunicaciones que se consideren más relevantes a desarrollar los controles para la vigencia.</p> <p>* La caja cuenta con diferentes mecanismos para conocer y proponer acciones, como lo son los diferentes Comités socializados mediante Circular N° 003-2023 y Res AEI 081-2020 Manual de Contratación</p>

		<p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> * En algunas ocasiones se toman medidas correctivas hasta que el ente de control o la Auditoría interna deja observaciones y recomendaciones; en otros casos cada jefe y líder de área despliega acciones de mejora y toma controles en sus procesos. * Si bien las diferentes áreas/oficinas de la corporación identifican deficiencias en las maneras de controlar los riesgos (problemas) en sus procesos, programas y proponen en ocasiones los ajustes necesarios, se evidencia una debilidad en los distintos canales de comunicación que permitan que la información fluya y esos ajustes (propuestos) se hagan de manera efectiva.
--	--	--

Observaciones de Control:

La evaluación al riesgo de la caja se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución. Tales como:

- Realizar el proceso de evaluación de desempeño a los distintos niveles de personal. Por lo menos una vez al año.
- Finalizar el proceso de actualización guía de administración de riesgos, la política y la correspondiente matriz con la aprobación por parte del Agencia Especial de Intervención. Se recomienda realizar el respectivo seguimiento y aplicación destinando los recursos monetarios para su cumplimiento.
- De ser preciso, incluir en la matriz los riesgos asociados a las tecnologías de la información y las comunicaciones relacionados en el documento PETIC 2024.
- Fortalecer los mecanismos de comunicación al interior de la entidad que permitan que la información relacionada con los ajustes (propuestos) por las diferentes áreas/oficinas a las deficiencias en las maneras de controlar los riesgos (problemas) en sus procesos, fluya de manera efectiva.

3. COMPONENTE: ACTIVIDADES DEL CONTROL

El componente de actividades de control hace referencia a la implementación de controles, esto es, de los mecanismos para dar tratamiento a los riesgos, así:

- Determinar acciones (controles) que contribuyan a prevenir y mitigar los riesgos.
- Implementar políticas de operación mediante procedimientos u otros mecanismos que den cuenta de su aplicación en materia de control

Así las cosas, con el cuestionario de evaluación del sistema de control interno se definió evaluar el componente determinando **su nivel de cumplimiento igual al 60%; en ejecución** está el cumplimiento de los requerimientos, lo antes mencionado se describe a continuación:

Componente	Nivel de Cumplimiento componente	<u>Estado actual:</u> Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas encontradas en cada componente
ACTIVIDADES DEL CONTROL	<p>60% ¿Se están cumpliendo los requerimientos? En ejecución</p>	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Como mecanismo de verificación para la evaluación de los riesgos, o en su defecto, elaboración de planes de contingencia para subsanar sus consecuencias, se elaboró la guía de administración de riesgos, la política y la correspondiente matriz, esta documentación fue enviada para la aprobación del Agente Especial de Intervención, * Existe en la entidad una matriz de riesgos provisional que fue construida por la Oficina de Planeación, sin embargo, su seguimiento y aplicación están sujetos a unos recursos monetarios que deben ser destinados para su cumplimiento. <p>Debilidades:</p> <p>En el seguimiento que la Oficina de Control realiza a las</p>

		<p>acciones de mejora de auditoría interna y con respecto a la recomendación acerca del Plan Estratégico la Oficina de Planeación informa que le atañe la obligación de hacer seguimiento y medición a los planes y programas de la entidad, más sin embargo la iniciativa estratégica de los objetivos a trazar para los próximos años recae en la Dirección Administrativa y el respectivo Consejo Directivo de la Caja de Compensación. “...Es por ello que, en reuniones durante los meses de abril y mayo del presente, se realizaron ejercicios de planeación estratégica con todas las dependencias para trazar un nuevo documento para la Corporación, con estos avances se construyó un plan de desarrollo 2024-2027 y esta oficina solicitó comentarios a todo el Comité Directivo con fecha de recepción de comentarios 25 de abril, a esa fecha ningún área había respondido la comunicación... ”.</p> <p>Según lo informado por la Oficina de Planeación, el 3 de mayo de 2024 se envió nuevamente solicitud de comentarios, para ser consolidados e incluidos en el proyecto de Plan de Desarrollo 2024-2027.</p>
--	--	---

Observaciones de Control:

Las actividades de control de la caja se encuentran presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución. Tales como:

- Finalizar el proceso de actualización guía de administración de riesgos, la política y la correspondiente matriz con la aprobación por parte del Agencia Especial de Intervención. Se recomienda realizar el respectivo seguimiento y aplicación destinando los recursos monetarios para su cumplimiento.
- Realignar el Plan Estratégico 2024-2027 de acuerdo a las capacidades actuales de la Corporación, dicho plan debe construirse con el apoyo de cada una de las áreas, con la asesoría de la Oficina de Planeación, el liderazgo de la Dirección Administrativa; con el fin de que se presente a la Agencia Especial de Intervención para su aprobación definitiva. Lo anterior teniendo en cuenta que el Plan estratégico es un mecanismo de evaluación de la gestión.

4. COMPONENTE: INFORMACION Y COMUNICACIÓN

Se entiende por el componente de información y comunicación, los métodos, procesos, canales, medios y acciones que, con enfoque sistémico y regular, aseguren el flujo de información en todas las direcciones con calidad y oportunidad

Así las cosas, con el cuestionario de evaluación del sistema de control interno se definió evaluar el componente determinando **su nivel de cumplimiento igual al 50%; en ejecución** está el cumplimiento de los requerimientos, lo antes mencionado se describe a continuación:

Componente	Nivel de Cumplimiento componente	<u>Estado actual:</u> Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas encontradas en cada componente
INFORMACION Y COMUNICACIÓN	50% ¿Se están cumpliendo los requerimientos? En ejecución	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> * La Oficina de Planeación se encarga de reportar la información institucional a través de la a la plataforma SIMON de la SSF. * Se cuenta con una línea de atención por Whatsapp en la cual el afiliado puede realizar sus consultas y la cual es respondida por la OPS 011 de 2024 como canal de comunicación con el afiliado. * Se cuenta con un correo electrónico institucional, pagina web como canales de comunicación con el afiliado. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Se encuentra pendiente la actualización de la Matriz ITA (Índice de Transparencia y Acceso a la Información) * Según lo informado por el Jefe de la Oficina de TICS no

		<p>se realizaron -en la vigencia 2023 -mantenimiento a los sistemas de información de la caja de tipo correctivo y/o preventivo; tampoco se realizó cierre de migración afectando en subprocesos en diferentes áreas.</p> <p>* En esta vigencia se inicia con la actualización de política de seguridad de la información ya que la última desarrollada fue del 2013 no cuenta con la estructura de las guías suministradas por el MINTIC.</p> <p>* No hay una política actualizada de respaldo y restauración de los sistemas de información. Con la renovación del contrato con el proveedor del aplicativo SISU,+ se busca el respaldo de información institucional por medio de la migración a todos los módulos tanto misional como administrativo y así generar las políticas de respaldo y continuidad del negocio, lo anterior conforme lo evaluado por el Jefe de las TICS.</p>
--	--	--

Observaciones de Control:

Las actividades de control de la caja se encuentran presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución. Tales como:

- Actualizar la Matriz ITA (Índice de Transparencia y Acceso a la Información)
- Realizar mantenimiento a los sistemas de información de la caja de tipo correctivo y/o preventivo.
- Actualizar la política de seguridad de la información de la entidad conforme la estructura de las guías suministradas por el MINTIC.
- Obtener el respaldo de información institucional por medio de la migración a todos los módulos tanto misionales como administrativos y así generar las políticas de respaldo y continuidad del negocio.

5. COMPONENTE: ACTIVIDADES DE MONITOREO

El componente de monitoreo o supervisión continúa, busca establecer este tipo de actividades o de evaluaciones periódicas (autoevaluación, auditorías), y su propósito es:

- Valorar la efectividad del sistema de control interno de la entidad; donde convergen todas las líneas defensa de la entidad.
- La eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos.
- El nivel de ejecución de los planes, programas y proyectos
- Los resultados de la gestión, con el propósito de detectar desviaciones, establecer tendencias, y generar recomendaciones para orientar las acciones de mejoramiento de la entidad.

Así las cosas, con el cuestionario de evaluación del sistema de control interno se definió evaluar el componente determinando **su nivel de cumplimiento igual al 50%; en ejecución** está el cumplimiento de los requerimientos, lo antes mencionado se describe a continuación:

Componente	Nivel de Cumplimiento componente	<u>Estado actual:</u> Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas encontradas en cada componente
ACTIVIDADES DE MONITOREO	<p>50% ¿Se están cumpliendo los requerimientos?</p> <p>En ejecución</p>	<p>Fortalezas:</p> <p>* La Oficina de Control Interno realiza monitoreo al sistema de control interno a través de los informes de auditoría que son socializados con el área auditada, la subdirección y Dirección Administrativa.</p> <p>En cuanto a las acciones que debería realizar el Consejo Directivo y la Dirección deben ser a través del comité de Auditoría. Las instrucciones sobre el Sistema de Control Interno en las CCF definidas en la Circular 0023 de 30 de noviembre de 2023 (Que se encuentra en proceso de actua-</p>

		<p>lización por parte de la SSF).</p> <p>* La Oficina de Control Interno a través de sus procedimientos y formatos cuenta con el formato de seguimiento a acciones de mejora y realiza el monitoreo dos veces al año a los avances de dichas acciones correctivas.</p> <p>* La Oficina de Control vela por el cumplimiento estricto y en tiempos de los diferentes informes que haya que presenta o donde tengamos participación. Previamente se realizan retroalimentación y memorandos informativos a las diferentes áreas de La Caja, para la entrega de los respectivos avances de los Planes de Mejoramiento: PMA Plan de Mejoramiento Archivístico, PDM Contraloría, PDM de gestión y PDMI intervención, estos dos últimos con la Super-subsidio.</p> <p>Debilidades:</p> <p>* En el Área de Talento Humano no se toman medidas correctivas en caso de detectarse deficiencias en los ejercicios de evaluación, seguimiento o auditoría</p> <p>* Actualmente en cabeza de la Oficina de Planeación se vienen evidenciado y plasmando en la matriz de riesgos que fue construida por la Oficina de Planeación, sin embargo, su seguimiento y aplicación hasta el momento no se ha visto reflejada lo cual obstruye la Evaluación desde el rol de control Interno. Las razones aducidas son por financiamiento.</p>
--	--	--

Observaciones de Control:

Las actividades de monitoreo de la caja se encuentran presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución. Tales como:

- Incluir dentro de los seguimientos y procesos disciplinarios de tipo administrativo que maneja el Área de Talento Humano el tomar medidas correctivas en caso de detectarse deficiencias en los ejercicios de evaluación, seguimiento o auditoría.
- Lograr el comité de auditoría de la Corporación ejerza sus funciones como responsable de la evaluación del control interno y administración de riesgos de la misma, así como a su mejoramiento continuo.

La Oficina de Control Interno se encuentra presta a atender cualquier solicitud o acompañamiento frente al tema, Lo anterior como apoyo y gestión de control en el fomento de la cultura del Auto-control, Autogestión y Autorregulación.

Cordialmente,


VANESSA SOTO BEJARANO
Jefe Oficina de Control Interno

Anexo :

Elaboro: Jhon Quintero 

Reviso: Vanessa Soto 

Aprobó: Vanessa Soto

Disponibilidad de la Información:

Copia: Agente Especial de Intervención – Lina Porras